

EL GOBIERNO DE COLOMBIA INTENTA RETOMAR EL CONTROL DE LOS CULTIVOS DE COCA A TRAVÉS DE ASPERSIONES AÉREAS CON GLUFOSINATO DE AMONIO

LA DECISIÓN DE UN JUEZ LAS CONGELA

Reseña de RALLT

Once años después de la suspensión de las aspersiones aéreas para erradicar los cultivos de coca en Colombia, el actual régimen autorizó un plan piloto para volver a fumigar desde el aire, esta vez con glufosinato de amonio, un herbicida menos estudiado que el glifosato y con una categoría de toxicidad superior.

El 8 de septiembre, el Consejo Nacional de Estupefacientes, presidido por el ministro de Justicia, Iván Cancino, aprobó de manera provisional la resolución que abre la puerta a un plan piloto de aspersión aérea con glufosinato de amonio 200 SL. El mismo día, el viceministro de Política Criminal, Carlos Gónima, firmó la derogatoria de la Resolución 006 de 2015, la norma que desde entonces mantenía suspendida la fumigación con glifosato.

El anuncio llegó horas después de que el presidente Abelardo de la Espriella se reuniera con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, y firmaran los “Acuerdos de Barranquilla”, en los que uno de sus ejes es la seguridad y la lucha contra el narcotráfico.

Sin embargo, el 12 de septiembre, un juez de Puerto Asís, suspendió la aspersión aérea con glufosinato de amonio en todo el territorio de Putumayo. La decisión del juez da respuesta a una tutela presentada por el ciudadano Jhonatan Enrique Meneses Valencia, representante de la Fundación Tiempo de Cambios para la Transformación Social, contra el Gobierno nacional. En su recurso, aduce que el plan piloto, que no se ha puesto en marcha, afecta sus derechos fundamentales a la salud, al acceso al agua y a un medio ambiente sano.

La decisión congela el plan piloto que había anunciado el Consejo Nacional de Estupefacientes para fumigar plantaciones ilícitas con ese herbicida.

LA AUTORIZACIÓN PARA FUMIGAR

La autorización quedó consignada en una resolución del Consejo Nacional de Estupefacientes del 18 de agosto. La decisión habilita un ensayo que durará máximo siete días calendario, para fumigar mil hectáreas, con aeronaves tripuladas (no con drones), una alternativa que fue promocionada en la campaña electoral del actual régimen.

No se ha revelado dónde se hará el plan piloto, por razones de “salvaguardar la seguridad operacional del personal interviniente y prevenir actos de obstrucción, sabotaje o represalia por parte de organizaciones dedicadas al narcoterrorismo”. Pero no podrá hacerse en áreas naturales protegidas, ni en territorios que podrían afectar a comunidad indígenas o afrodescendientes— que no hayan surtido antes un proceso de consulta previa.

La resolución dice que el plan piloto será “experimental, controlada, limitada, temporal y evaluable”.

SOBRE EL GLUFOSINATO DE AMONIO

En la primera década de este siglo, ya se realizaron fumigaciones aéreas con glifosato, un herbicida catalogado por la Agencia de Investigaciones del Cáncer de la OMS (IARC) como “probable cancerígena”. Esta misma agencia clasifica al glufosinato de amonio, otro peligroso herbicida.

El consenso científico es que este herbicida es más tóxico que el glifosato, aunque no está catalogado por la IARC como cancerígeno.

El glufosinato inhibe la síntesis de glutamina en las plantas. En el cerebro humano inhibe la enzima glutamina sintetasa y el reciclaje del glutamato (un importante neurotransmisor en el sistema nervioso central), acumulándose amoníaco, muy neurotóxico. Además, este plaguicida desencadena la muerte celular programada (apoptosis). En contacto con este herbicida, produce graves consecuencias clínicas. En casos graves, los pacientes mueren o sufren reacciones tóxicas severas, como shock, paro respiratorio (apnea), pérdida del conocimiento, convulsiones y amnesia.

Sobre su ecotoxicidad, estudios muestra que un herbicida basado en glufosinato de amonio ejerce efectos negativos significativos sobre la lombriz de tierra, observables tanto a través de impactos letales como subletales a diversas concentraciones. Estos macroinvertebrados son esenciales para la salud del suelo. También se han encontrado efectos negativos en anfibios nativos en Argentina.

En su monografía sobre el glufosinato de amonio, la Red de Acción de Plaguicidas (PAN) dice que, a pesar de ser un herbicida, también posee propiedades insecticidas. Es altamente tóxico para organismos beneficiosos, incluidas las arañas, los ácaros depredadores y las mariposas. Es tóxico para diversos microorganismos del suelo y puede aumentar la susceptibilidad de las plantas a enfermedades, lo que conlleva un mayor uso de plaguicidas y una mayor dependencia de ellos.

Todos estos problemas se agravan si tomamos en cuenta que las aspersiones se hacen a alturas considerables y a concentraciones muy altas, porque no se trata combatir alguna maleza, sino erradicar cultivos.

Fuentes:

Alejandro Aristizábal. *Nuevo Gobierno, nuevo herbicida: ¿vuelve Colombia a una vieja guerra contra la coca*. CAMBIO, 14 de septiembre 2026
<https://cambiocolombia.com/poder/articulo/2026/9/nuevo-gobierno-nuevo-herbicida-vuelve-colombia-a-una-vieja-guerra-contra-la-coca>

Juan Esteban Lewin. *El Gobierno de Colombia abre la puerta a la fumigación aérea de los cultivos de coca con glufosinato*. EL PAÍS, 9 de septiembre 2026.

<https://elpais.com/america-colombia/2026-09-09/el-gobierno-de-colombia-abre-la-puerta-a-la-fumigacion-aerea-de-los-cultivos-de-coca-con-glufosinato.html>

PAN. *Glufosinate – Ammonium Monograph – Resumen*. 2008.

Rafael Oliva da Silva y Bruna Ferrari Schedenffeldt. *Ecotoxicological assessment of ammonium glufosinate (Finale®) on Eisenia andrei (Bouché 1972)*. Research Square. 2013.

Rafael C. Lajmanovich y otros. *Glifosato y glufosinato de amonio, herbicidas comúnmente utilizados en cultivos modificados genéticamente y su interacción con microplásticos: Ecotoxicidad en renacuajos de anuros*. Ciencia del Medio Ambiente Total, 2021.